



Ilave, 16 de octubre de 2024.

**OFICIO N° 004-2024-ME/DREP-DUGELEC/AGP-ESP-EPT.**

**SEÑOR (A)** : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

**PRESENTE. –**



**ASUNTO** : Solicito emisión de Resolución Directoral del Concurso Nacional Escolar Crea y Emprende 2024.

=====

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez poner en su conocimiento que, en mi condición de especialista de educación del área de educación para el trabajo y en cumplimiento de la Resolución Vice Ministerial N° 070 – 2024 MINEDU, Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, se ha desarrollado el Concurso Nacional Escolar Crea y Emprende 2024 etapa UGEL en la Unidad de Gestión Educativa Local el Collao el día 17 de julio de 2024 en la Plaza de Armas de la ciudad de Ilave,

Es necesario merituar a los proyectos ganadores y participantes por su esfuerzo y dedicación por lo que, solicito a vuestra autoridad emitir una RD de la Dirección de la UGEL programado en el XXI aniversario de la UGEL El Collao, para lo cual adjunto el informe de la actividad desarrollada.

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



SERAPION J. MAMANI CUSANO  
ESP. DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO  
Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN  
UGEL EL COLLAO





**INFORME N° 0017-2024-ME/DREP/UGELEC/AGP/ESP-EPT**

**AL** : Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local el Collao  
NORKA BELINDA CCORI TORO

**DEL** : Especialista de AGP EPT - TIC  
SERAPIÓN JULIÁN MAMANI CCUNO

**ASUNTO** : Informo sobre el concurso Nacional de Crea y Emprende etapa UGEL realizado el 17-07-2024.

**REFERENCIA** : RM N.° 070-2024-MINEDU.

**FECHA** : llave, 15 de octubre de 2024.



Tengo a bien de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez poner en su conocimiento sobre, el concurso nacional de Crea y Emprende etapa UGEL realizado el 17-07-2024 con los siguientes resultados:

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO:** Que, con RM N.° 070-2024-MINEDU se aprobó las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024, que contienen los Juegos Florales Escolares Nacionales, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", la XIX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática, el **Concurso Nacional Crea y Emprende**, la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" y el concurso nacional de "El Perú Lee"; y a través de su artículo 2 se encarga a la Dirección de Educación Física y Deporte de la Dirección General de Educación Básica Regular, a las Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces, a las Unidades de Gestión Educativa Local y a las Instituciones Educativas, en el marco de sus funciones y atribuciones, el cumplimiento de las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024;

**II. DESARROLLO:**

**SEGUNDO:** Que, en reunión y acuerdo de AGP se ha acordado desarrollar el concurso Nacional de Crea y Emprende etapa UGEL el 17-07-2024 a horas 9:30 a.m., en las categorías A, B y C de acuerdo al cronograma establecido por el MINEDU, etapa IE desde el inicio del año escolar al 08 de julio, etapa UGEL inscripciones desde la aprobación de las bases al 14 de julio, ejecución del concurso etapa UGEL del 15 de julio 19 de julio, por lo que se ha cumplido su ejecución en la UGEL El Collao, dentro del plazo establecido en el cronograma nacional.

**TERCERO:** Tal como establece las bases se ha evaluado: 1. Portafolio del proyecto de emprendimiento con sus respectivos criterios. 2. Expoferia de presentación del portafolio también con sus criterios respectivos. Para su evaluación se ha contado con 13 jurados evaluadores a los cuales se ha agrupado por sus respectivas especialidades. Terminada la jornada, cada jurado ha entregado los formatos D5 y D6 con los puntajes correspondientes y debidamente firmadas; sin embargo, tres jurados no presentaron el mismo día el formato D5 y solicitaron mayor tiempo para realizar la evaluación de





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

los portafolios asignados, ellos presentaron los formatos mencionados el día viernes a las 6:00 p. m.

**CUARTO:** Por falta de presupuesto no se les ha entregado refrigerios a los estudiantes participantes, más se ha proveído con almuerzo a los jurados.

**QUINTO:** Los resultados finales se publicaron el día viernes por la noche por la página web oficial de la UGEL El Collao en las tres categorías A, B y C; además, por un error de traslado de datos se ha corregido con fe de erratas.

**SEXTO:** De los reclamos, se ha tenido un caso de reclamo por disconformidad en los puntajes correspondiente al docente Juan Ayunta de la IES Politécnico Don Bosco, quien solicitó la recalificación del proyecto de emprendimiento, sin embargo, al revisar el drive no permite el acceso.

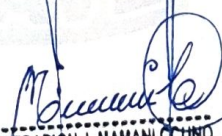
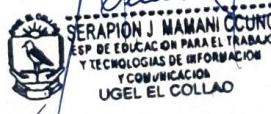


### III. CONCLUSIONES:

- El concurso Nacional de Crea y Emprende etapa UGEL se ha realizado el 17-07-2024, con participación de: Categoría A 12 proyectos, Categoría B 22 proyectos y Categoría C con 1 proyecto.
- Los resultados finales se publicaron en la página oficial Web de la UGEL El Collao el día viernes 09-07-2024.
- El cuadro consolidado de los ganadores en las categorías A, B y C se publicaron en la página web de la UGEL El Collao para conocimiento de los participantes.
- A los ganadores del concurso nacional de Crea y Emprende se les inscribirá para la etapa DRE, además se les acreditará con RD de la UGEL El Collao, a los estudiantes y asesores para su participación en la siguiente etapa.
- Realizar la premiación a los participantes con medallas, diplomas y galvanos en la ceremonia por el XXI aniversario de la UGEL El Collao, en una ceremonia oficial.

Es todo cuanto puedo informarle a usted señora directora, en honor a la verdad.

Atentamente;

  
  
SERAPION J. MAMANI CCUNO  
ESP. DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO  
Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN  
UGEL EL COLLAO





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**COMITÉ ORGANIZADOR:**

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES           | DNI      | CARGO                                     |
|----|-------------------------------|----------|-------------------------------------------|
| 1  | CCORI TORO, NORKA BELINDA     | 02433554 | DIRECTORA DE LA UGEL                      |
| 2  | BELTRÁN PINEDA, LUDWING BRUNO | 01332248 | JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA                |
| 3  | MAMANI CCUNO, SERAPIÓN JULIÁN | 01556510 | ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO |



**LOS JURADOS EVALUADORES:**

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES                | DNI      | INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA | CARGO                  |
|----|------------------------------------|----------|----------------------------|------------------------|
| 1  | ANCHAPURI APAZA, Fredy             | 42569561 | CETPRO ILAVE               | MECÁNICA DE PRODUCCIÓN |
| 2  | RAMOS LLANOS, Marleny              | 01332731 | CETPRO ILAVE               | COMPUTACIÓN            |
| 3  | ARACA VIZCARRA, Vilma Gladis       | 40052396 | CETPRO PILCUYO             | COSMETÓLOGA            |
| 4  | LLAVE FLORES, Simón                | 29302061 | CETPRO ILAVE               | INDUSTRIA DEL VESTIDO  |
| 5  | FLORES MEDINA, Luz Margarita       | 01335448 | CETPRO PILCUYO             | COMPUTACIÓN            |
| 6  | PAREDES DURAND, Ana Luisa          | 01209907 | CETPRO PILCUYO             | COCINA                 |
| 7  | APAZA GALLEGOS, Elizabeth Patricia | 46751118 | TECNOLÓGICO ILAVE          | ENFERMERA              |
| 8  | VILCA HERRERA, David               | 80669048 | CETPRO PILCUYO             | INDUSTRIA TEXTIL       |
| 9  | PINTO BLANCO, Yesenia Doris        | 46192533 | TECNOLÓGICO ILAVE          | ENFERMERA              |
| 10 | MAMANI JACINTO, Jesse Gary         | 43968960 | TECNOLÓGICO ILAVE          | COMPUTACIÓN            |
| 11 | QUISPE MENDOZA, Carina             | 41930242 | UGELEC                     | CONTADORA              |
| 12 | ASCUE FORAQUITA, Abraham           | 29587815 | UGELEC                     | ESPECIALISTA ETP       |
| 13 | BELTRÁN PINEDA, Ludwing Bruno      | 01332248 | UGELEC                     | JEFE AGP               |
| 14 | QUISPE RAMIREZ, Lupak Jhon         | 70176272 | UNMSM                      | GESTIÓN DE PROYECTOS   |
| 15 | AGUILAR AGUILAR, Beatriz           | 01864703 | CETPRO ILAVE               | COMPUTACIÓN            |

Ilave, julio de 2024.

*[Firma]*  
SERAPIÓN J. MAMANI CCUNO  
ESP. DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO  
Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN  
UGEL EL COLLAO

*"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"*

